



Academia Mexicana de Pediatría, A.C.

Órgano Asesor de la Secretaría de Salud

CONVOCATORIA DISTINCIÓN AL MÉRITO ACADÉMICO 2026 “ACADEMICO MARIO A. TORROELLA”

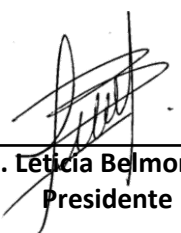
Con fundamento en el artículo 66 de los Estatutos vigentes.

La distinción académica “Mario A. Torroella” es un reconocimiento que se otorga anualmente a uno de los miembros de la Academia Mexicana de Pediatría que se haya distinguido en el curso de su carrera profesional por sus actividades en beneficio de la niñez y la adolescencia.

La convocatoria queda abierta a partir del 1° de marzo y hasta el 31 de agosto del presente año.

BASES DE LA CONVOCATORIA

1. La distinción se entregará por la designación determinada de la Mesa Directiva después de evaluar las propuestas recibidas.
2. La distinción al Mérito Académico se otorgará anualmente en forma alterna entre los académicos de la Ciudad de México y de los Estados de la República Mexicana.
3. En este año 2026 la distinción corresponde a un Académico de la Ciudad de México
4. Los candidatos deberán cumplir los siguientes requisitos:
 - Tener una antigüedad mínima de diez años en la Academia.
 - Haber participado en las actividades de la Academia.
 - Haberse distinguido por sus actividades asistenciales, enseñanza e investigación.
 - Haberse distinguido por sus actividades en beneficio de la niñez y adolescencia durante el curso de su carrera profesional.
 - Estar al corriente de sus obligaciones estatutarias
5. Se recibirán propuestas por parte de los académicos mediante una carta de postulación firmada y dirigida a la Dra. Leticia Belmont Martínez Presidente de la Academia Mexicana de Pediatría y Curriculum Vitae completo vía electrónica al correo (contacto@academiamexicanadepediatria.org) con el asunto: Distinción “Académico Mario A. Torroella” o bien físicamente en la oficina de la Academia ubicada en WTC, Montecito #38 piso 35 oficina 3, Col. Nápoles, 03810, Alcaldía Benito Juárez, CDMX.
6. La elección del Académico a distinguir la efectuarán los miembros de la Mesa Directiva de la Academia por votación individual. En caso de empate, el voto del Presidente será de calidad. Elegido el académico se le notificará por escrito.
7. La distinción consistirá en un diploma y un distintivo.
8. La distinción será entregada el jueves 03 de diciembre del 2026 en la Sesión Solemne de Clausura que se celebrará en el Auditorio de la Academia Nacional de Medicina en la Unidad de Congresos del Centro Médico Nacional Siglo XXI-IMSS a las 17:00 hrs.
9. Los Académicos que reciban la distinción no podrán recibirla en otra ocasión.
10. Los miembros de la Mesa Directiva en gestión no podrán ser elegidos para recibir esta distinción.


Acad. Leticia Belmont Martínez
Presidente


Acad. Ericka Montijo Barrios
Secretario General